

TERRITORIO Y POBLAMIENTO HUMANO EN EL RÍO GRANDE (MÁLAGA): PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

JOSÉ ENRIQUE MÁRQUEZ ROMERO
JUAN FERNÁNDEZ RUIZ

RESUMEN

El presente artículo recoge sucintamente, los fines, principios teóricos y metodológicos y los objetivos generales del proyecto de investigación denominado "Territorio y Poblamiento humano en el río Grande (Málaga)". De igual manera se aborda, en la segunda parte del trabajo, una síntesis sobre los estudios que sobre la prehistoria y protohistoria de la cuenca de dicho río, se han realizado hasta el momento, contingencia esta que es tomada como punto de inicio de la labor investigadora de los próximos años.

ABSTRACT

This article focuses concisely on the purposes, theoretical and methodological principles and the general aims of the investigation project denominated "Territorio y poblamiento humano en el río Grande (Málaga)". In the same way, on the second part of this work, it is approached a synthesis on the studies on the prehistory and protohistory of the basin of the aforesaid river. These studies have been carried out until the present, and that contingency is taken as beginning of the research of the future coming years.

1. INTRODUCCIÓN

El Área de Prehistoria del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Antigua y Prehistoria de la Universidad de Málaga, en su intento por concretar sus líneas preferentes de investigación dentro de nuestra provincia, ha elegido el valle del Río Grande, afluente del Río Guadalhorce (Fig.1), como entorno físico para desarrollar, durante los próximos años, un proyecto general de investigación (PGI). Dicho proyecto, aprobado y subvencionado¹ por la Dirección General de Bienes Culturales, se re-

1. El proyecto ha sido aprobado con fecha 14 de Febrero de 2001. La cantidad inicial subvencionada para las actividades correspondiente al año 2001 alcanza un total de 9.015,18 euros.

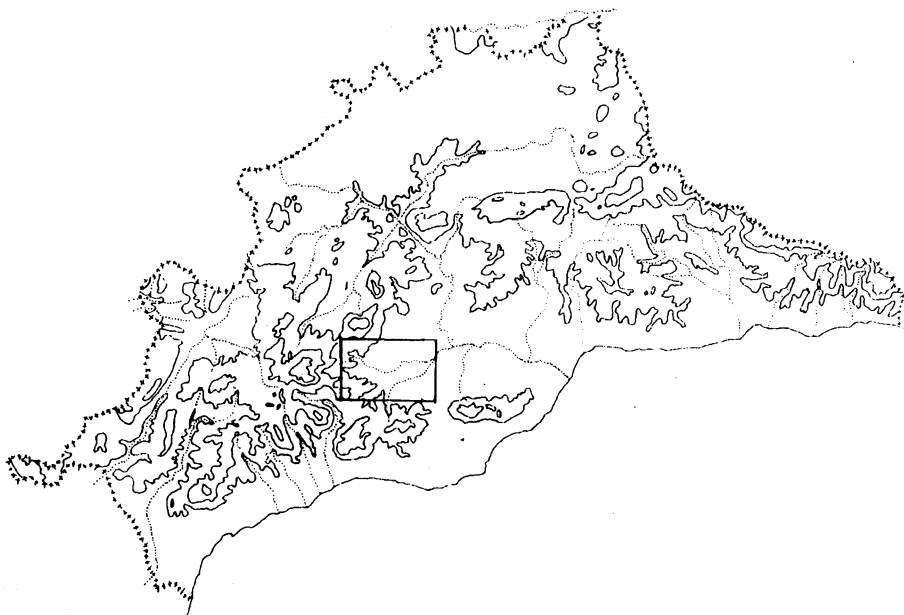


FIGURA 1
LOCALIZACIÓN DEL VALLE DEL RÍO GRANDE

conoce heredero de la labor realizada en la zona durante tres décadas por parte de miembros y colaboradores del nuestro departamento, y se interpreta como una proyección, con un nivel de concreción mayor, del PGI sobre *“El poblamiento durante las primeras fases de la metalurgia en la provincia de Málaga”* que, como marco cobertor, ha marcado nuestra línea investigadora desde los años setenta.

Convencidos, en los términos expuestos por A. Chalmers (1991:230-235) que toda área de conocimiento, y la Historia como tal, ha de ser juzgada en términos científicos por sus propios méritos, sus fines, los métodos utilizados para alcanzar dichos fines y el grado en que es capaz de cumplirlos, así como por las fuerzas y factores que han determinado su desarrollo; consideramos obligado explicitar aquí los principios teóricos y metodológicos de nuestra investigación, así como los recursos humanos y económicos con los que contamos. Este hecho debe permitir la evaluación y crítica de nuestro PGI por parte de otros miembros de la comunidad científica aunque no tengan estos necesariamente que compartir los principios de nuestro Programa de Investigación, pero del que dispondrán, previamente, de sus claves interpretativas y, como veremos más adelante, de la información empírica generada por nuestro equipo en el desarrollo del presente PGI, intentando superar, con esta actitud abier-

ta, la amenaza patente de inconmensurabilidad que parece cernirse sobre un amplio espacio del panorama arqueológico actual.

En tal empeño se centra el presente trabajo, que debe ser interpretado como declaración de principios, a modo de fase preliminar de nuestro PGI, donde se expondrán su principales características y retos (Fig.2). En esta línea los fines que catalizan nuestra labor son los siguientes:

TERRITORIO Y POBLAMIENTO HUMANO EN EL RÍO GRANDE (Málaga).

FINES DEL PROYECTO GENERAL INVESTIGACIÓN

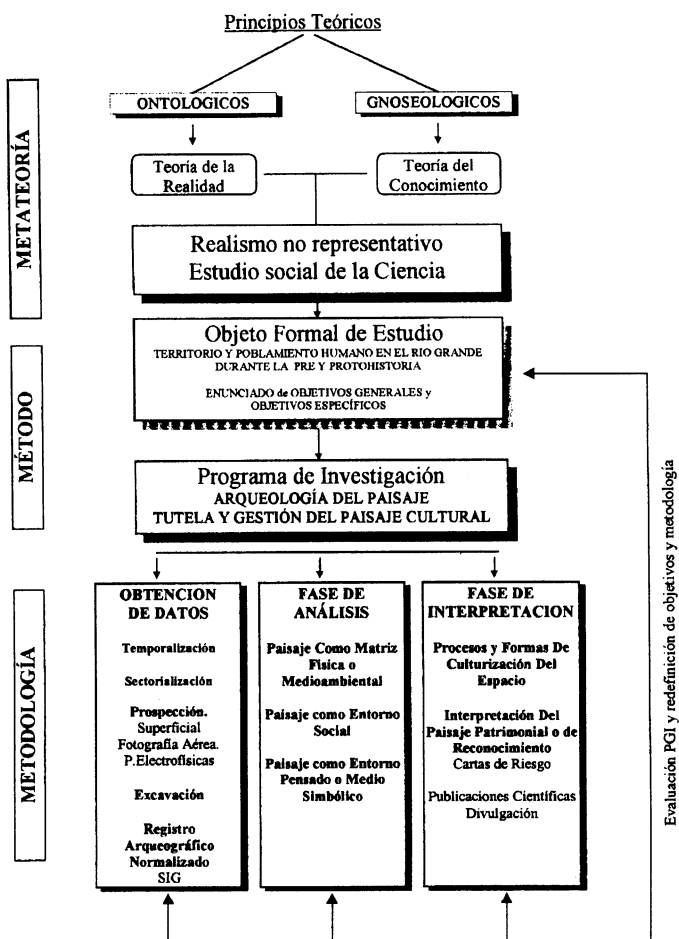


FIGURA 2
CUADRO SINTÉTICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- a) Utilizar el marco geográfico propuesto para comprobar el nivel de adecuación del registro arqueográfico existente, y el que puedan deparar las futuras actuaciones previstas en la zona, a los modelos que sobre el poblamiento humano y el proceso histórico de construcción del paisaje durante la prehistoria y la protohistoria, hemos propuesto para otras zonas de la provincia de Málaga y del resto del sur peninsular (Fernández, J. 1988; Márquez, J.E. 1995; Márquez, J. E. y Fernández, L.E. 1998; Márquez, J.E.; Fernández, J. y García, M. 1999; Márquez J.E. 2000 a; Márquez, J.E. 2000 b)
- b) Integrar en nuestro PGI la tutela del patrimonio, no como una prótesis ortopédica desligada de los objetivos generales, sino como un mecanismo de identificación o reconocimiento del pasado en el presente, tal y como hemos expuesto en su momento (Márquez, J.E. y Morente, M. 1999). La personalidad de este principio debe ser el compromiso y la clave del éxito de nuestra iniciativa.
- c) Coherentemente con nuestro compromiso como educadores, el presente PGI debe posibilitar el campo teórico y práctico para la formación de profesionales en la Investigación Arqueológica y la tutela del Patrimonio Arqueológico de los alumnos de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Málaga.

En sintonía con lo dicho, pasamos a detallar, tras la presentación de los fines del proyecto arriba expuestos, los principios teóricos, objetivos generales y planteamiento metodológicos que se seguirán en el desarrollo del presente PGI.

2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA DEL PROYECTO

La fundamentación teórica de nuestro quehacer investigador descansa sobre tres principios: a) El realismo no representativo y el estudio social de la Ciencia; b) La arqueología del Paisaje, y c) La teoría de la Tutela y Gestión del Paisaje Cultural. Sucintamente los argumentos más relevantes de este método se describe a continuación.

2.1. El realismo no representativo y el estudio social de la Ciencia

Nuestra posición, en la actual crisis epistemológica en la que se encuentra la sociedad postmoderna, encuentra refugio en los planteamientos que A. Chalmers (1991, 1992) ha denominado *realismo no representativo*. Este enfoque epistemológico es “**realista**” por que asume: 1) que el mundo físico es-lo-

que-es, independientemente de nuestros conocimientos sobre él. Por otro lado es “**no representativo**” por que no conlleva ni defiende una teoría de la verdad como correspondencia (Chalmers 1991:226-227).

Además nuestro método asume que si bien el mundo físico no es un producto social, nuestras teorías, por el contrario, si lo son. Este hecho nos sitúa ante el problema de *el estudio social de la Ciencia*, y el convencimiento de que el científico forma parte de un sistema social institucionalizado (Woolgar 1991: 39). Por lo que a la Historia se refiere, creemos que toda apreciación posible del pasado, por naturaleza, está profundamente arraigada en nuestras propias convicciones del presente. Para superar esta coyuntura nos vemos obligados a afrontar el ejercicio de interpretación del tiempo histórico (en nuestro caso pre y protohistórico) desde una triple óptica o mecánica de readecuación, a saber: a) proceso deconstructivo de nuestro conocimiento; b) aproximación a la ontología arcaica y, c) utilización crítica del registro arqueológico. Vayamos por partes.

a) La deconstrucción de nuestro conocimiento nos compromete con la tarea, especialmente dolorosa, de desembarazar nuestra interpretación del pasado (presentista, capitalista y eurocéntrico) de los prejuicios, intereses personales, y mecanismo de identificación que utilizamos como grupo y/o clase. Este *distanciamiento*, tal y como ha sido definido por N. Elías (1990), resulta evidente que nunca puede llegar a ser total pero debe alcanzar, al menos, el mayor nivel de exigencia en el desarrollo de nuestro método. Coherentemente con estas ideas intentamos huir de la historia lineal, evolutiva y “progresiva”, donde a la prehistoria no le queda otra papel posible que ser la “infancia de la humanidad”. Con A. Hernando coincidimos en la necesidad de abandonar la creencia evolucionista decimonónica que nos llevaba a pensar que la historia, de cualquier fenómeno, se caracteriza por una sucesión de transformaciones hacia la progresiva complejidad (Hernando 1999 a, 20). El hombre, desde que es capaz de crear e interpretar símbolos, ha centrado su atención en la resolución de dos problemas básicos: subsistencial y existencial. Desde ese momento, se han sucedido, pero no superado, los intentos particulares (formas de estar-en-el-mundo) de resolver esta doble problemática, sin que ninguna solución pueda ser entendida como menos compleja, apropiada o, simplemente incompleta, con respecto a la nuestra. La noción de evolucionismo social o cultural, como sugirió Lévi-Strauss, no aporta, más que a lo sumo, un procedimiento seductor, aunque peligrosamente cómodo, de presentación de los hechos (1999:52). En la medida que seamos capaces de desvestirnos de los ropajes presentistas y “hegelianos” que nos envuelve y aprisionan, seremos capaces de sustituir *traducibilidad* por la *inteligibilidad* de otras sociedades del presente y del pasado más remoto (Winch 1994: 87-109).

b) Asumir la existencia de una *ontología arcaica* (Eliade 1999) o *pensamiento salvaje* (Leví-Strauss 1988), significa apostar por la originalidad, intransferibilidad y dimensión propia de la sociedad primitiva y por reconocer nuestras limitaciones para comprenderlas desde marcos éticos y conceptuales propios de nuestra sociedad capitalista. Además conlleva el reconocimiento de que otros pueblos, lejanos en el espacio y/o el tiempo, dispusieron de un pensamiento movido por la necesidad o el deseo de comprender el mundo que los circundaba, su naturaleza y la sociedad en que viven o vivieron (Leví-Strauss 1995: 37).

Esta ontología arcaica, en lo que sabemos, descansa especialmente sobre el *Mito*, el *Rito* y la *Forma Animista de la experiencia*. El **mito**, tal como fue descrito por M. Eliade relata un acontecimiento primordial, la creación del Cosmos (cosmogénesis) que tuvo lugar en el comienzo del Tiempo. No es obra de seres humanos sino de dioses. Fuera del cosmos sólo existe el caos, zona irreal, inculta, salvaje y despoblada. El mito, continúa Eliade, es un misterio que no puede ser conocido por los hombres más que por revelación. Puede ser dado a conocer a todo el grupo o sólo a iniciados, pero una vez revelado pasa a ser la verdad absoluta. En las sociedades arcaicas lo sagrado es lo real por excelencia. En última instancia el mito fija y reproduce los modelos de las relaciones humanas más significativas; de producción, sexualidad, simbólicas, ecológicas, etc. (1999:41-52). Estamos por tanto ante un discurso de orientación, que intenta crear una sensación de "orden" en el Universo, de lógica interna, de coherencia intrínseca, de verdad atemporal y eterna (Hernando 1997: 254)

Por su parte el **rito** reactualiza el acto primigenio de la creación y el mito. Todo ritual tiene un modelo divino como arquetipo, esta contingencia convierte cualquier acción o actividad ordinaria o doméstica en una acción real, responsable y coherente por que es conforme al mito. Todo lo que no tiene o se atiene a un modelo ejemplar, arquetípico, está desprovisto de sentido. Todo acto ritual repite la fundación cosmogónica del mito, lo que supone la regeneración y concepción cíclica del Tiempo: El mito del eterno retorno. Cualquier acto ritual supone una vuelta a los inicios. En última instancia, las sociedades regidas por el mito y el rito son reaccionarias y se oponen al cambio (Eliade 1999).

Otra característica de la ontología arcaica es la **forma animista de la experiencia**. Según N. Elías el conocimiento de tipo animista precede al científico y se caracteriza por una manera de pensar impregnada de sus propias emociones, deseos y temores, despreocupado de resolver problemas como ¿qué es esto o porqué es así?, típicos del pensamiento científico occidental, por otros como ¿qué representa esto para mí o para nosotros?, o ¿esto es bueno o malo para mí o para nosotros?. Las explicaciones causales carecen de sentido para ellos, ya que no satisfacen sus necesidades emocionales (1990: 76-90). Por

otra parte no consideran el mundo en categorías como sujeto y objeto, sino mediante relaciones personales entre seres vivos que, aunque quizá no sean seres humanos, se comportan más o menos de forma igual a los seres humanos de su propia sociedad. Todo hecho o acontecimiento que se produce (natural o social según nuestra racionalidad), es por esencia teleológico, y se puede actuar en mayor o menor medida para acentuar o atenuar su alcance y transcendencia.

c) Por último, en nuestro intento por decostruir el acto de conocimiento, defendemos una utilización crítica del registro arqueológico que se concreta en la reivindicación del nivel empírico en dos aspectos, a saber: 1-. Nuestras teorías, cualesquiera que sean e independientemente de los principios en los que se fundamenten, deben ser contrastadas, no sólo en la esfera de su propia coherencia teórica, sino también en el campo del registro arqueológico específico, y 2-. Aunque aceptamos que los datos no son independientes de nuestras teorías y que en toda extracción arqueológica hay una selección subjetiva de información, no podemos olvidar que a diferencia de otros investigadores sociales, el arqueólogo exhuma una base documental a la que no se puede acceder de otra manera. Este hecho nos responsabiliza, más si cabe al utilizar fondos públicos en nuestras investigaciones, con la tarea de facilitar el acceso de nuestras bases documentales a otros investigadores, sin tener que condenarlos a que se aproximen a ella exclusivamente a través de nuestras propias y, en ocasiones, demoradas interpretaciones. Nos debemos comprometer en la tarea de facilitar dicha información, ya en las propias publicaciones, mediante anexos arqueográficos, cada día menos frecuentes, ya mediante el acceso abierto en red a la información empírica generada por nuestro equipo. Para tal fin además dispondremos de bases de datos georreferenciadas y normalizadas según el modelo vigente de la Consejería de Cultura.

2.2. La Arqueología del Paisaje

Durante la década de los años 80 se popularizó en nuestro país, la denominada arqueología espacial, esta trasladaba el interés por el análisis *onsite*, concretado en yacimientos específicos que dotados de amplias estratigrafías habían caracterizado a la Arqueología tradicional, por un estudio en los enfoques *ofsite* y las relaciones que se podían establecer entre distintos yacimientos en su proyección espacial. Especialmente significativos resultaron los conocidos como, análisis de sistemas de captación de recursos (Site-Catchment- Analysis). La aportación de este enfoque fue muy importante, especialmente producto de la influencia de la conocida como *Nueva Arqueología*. Pero, sin negar el cambio cualitativo producido en muchas líneas de investigación, su aplicación resultó ser eminentemente funcionalista primando en ellos sólo los enfoques so-

bre la explotación del territorio, privilegiando aspectos demográficos, económicos y sociales, pero otorgando un papel pasivo al territorio y sobre todo olvidando que este último es también un producto social y por tanto no podía ser reconocido como universal y ahistórico como parecía desprenderse de la mayoría de aplicaciones espaciales.

Como alternativa surge la necesidad de sustituir el *espacio original* (mejor que geométrico pues este ya resulta un espacio humanizado) por el *paisaje*². En esta tarea se mostrará especialmente valiosa la aportación de la denominada Geografía Humanista, y concretamente de la paradigmática obra de Yi-Fu-Tuan *Space and place: humanistic perspective*. En ella se define el concepto de “lugar” (place) frente al de espacio (space), y se desarrolla la idea de que el espacio que percibimos y construimos, el espacio que nos proporciona indicaciones para nuestro comportamiento varía según el individuo y el grupo cultural (1984:5). En definitiva los valores espacio-temporales que se proyectan sobre cada territorio histórico depende sustancialmente del criterio de racionalidad dominante en cada grupo social. Estamos por tanto ante una dicotomía central en el método: si espacio original o geométrico existe independientemente de cualquier observador, el paisaje sólo resulta de la existencia de un observador dotado de conciencia (Valera, A. C. 2000: 114).

Las estrategias que utilizan las poblaciones para crear su territorio y percibirlo como paisaje se articulan en procesos orientados a marcar la identidad intragrupal y la alteridad con los grupos vecinos. En esta dinámica las arquitecturas de paisaje serán variadas a lo largo del tiempo y, en cualquier caso, supondrán unos principios de orden que necesariamente intentaremos desentrañar. Entre estos destacan, tal y como han sido propuestos por F. Criado (1997) las redes sistemáticas de líneas; relaciones de simetría; semantización del espacio natural, visualización – ocultamiento de las desigualdades sociales y los enterramientos o la configuración de círculos de apropiación del entorno entre otros.

En el paisaje social se integrarán coherentemente las formas de subsistencia, las relaciones sociales y las creencias de los grupos humanos, pero lo hacen, y esto es lo más importante, fundamentando su propia naturaleza sobre la permanencia y estabilidad de una serie de parámetros espaciales y temporales socialmente percibidos, lo que nos debe facilitar una aproximación a las dimensiones psicológica y perceptivas del paisaje. Como ha sugerido M. Edmonds, el paisaje es una parte del mundo que es conceptualizada y habita-

2. Determinante a la hora de establecer los principios teóricos y las potencialidades de la Arqueología del Paisaje en nuestro país ha sido el papel jugado por F. Criado y el Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais de la Universidad de Santiago de Compostela.

da: vista, olida, tocada, usada e incluso evitada y se configura en historias, identidades y compresiones de la gente que lo crearon (1999:9).

Por tanto con nuestro método arqueológico buscaremos desde el estudio de los patrones de emplazamiento y uso del suelo, hasta el análisis de los paisajes culturales y la definición de los patrones de racionalidad y formas de pensamiento subyacente a un determinado contexto arqueológico (Criado, F. e.p). Nos propondremos aislar dentro del paisaje, su matriz medioambiental, el territorio como espacio donde se desarrollan históricamente las formaciones sociales (Nocete, F. 1994), el espacio como entorno pensado o medio simbólico de apropiación humana de la naturaleza (Ingold, T. 1986) y el territorio como referente para la identificación de “paisajes” y “lugares” de significación patrimonial en el presente (Morente, M^a. 1999); e incluso nos plantearemos la posibilidad de utilizarlo como criterio de periodización histórica, donde la alternancia de paisajes específicos, pueda sustituir la sucesión de las tradicionales fases tecnológicas.

2.3. La teoría de la Tutela y Gestión del Paisaje Cultural

El proyecto completa sus fundamentos teóricos (Morente, M^a. 1997; 1999; Márquez J.E y Morente, M^a. 1999) con la consideración del territorio objeto de estudio, como patrimonio cultural y no únicamente como un espacio susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica.

El Patrimonio Cultural y la *teoría de la tutela y gestión de los paisajes culturales* se aplica como paradigma interpretativo del territorio, potenciando con ello nuevas lecturas y una metodología que precisa integrar aspectos y acciones diversas mediante una planificación estratégica capacitada para interrelacionar los distintos significados que adquiere desde esta óptica el territorio y programar actuaciones que abarquen una tutela y gestión integral. Desde nuestra óptica, es preciso ya superar el concepto tradicional de la tutela del Patrimonio tal y como se ha venido aplicando desde su formulación en los años setenta por la doctrina italiana (una aplicación que ha generado con frecuencia actuaciones inconexas y descontextualizadas en los bienes culturales). En este sentido, definimos explícitamente en el proyecto una nueva formulación del concepto de Tutela patrimonial, redefiniendo las acciones básicas que comprende e incorporando actuaciones hasta ahora desatendidas como la identificación del patrimonio, la preservación física y significativa o la interpretación y comunicación. Las distintas actuaciones que precisa o puede soportar un paisaje cultural han de estar necesariamente interrelacionadas entre sí y han de entenderse directamente condicionadas por el contexto cultural y territorial en el que se inserta.

El concepto de tutela ha de ser también necesariamente actualizado, porque ya no resulta lícito ni realista imputar (en exclusividad) las actuaciones en

el patrimonio cultural a las administraciones públicas. Fundamentalmente si se comparte, como en nuestro caso, el carácter de recurso que posee el Patrimonio en la contemporaneidad. Entendiendo por recurso la capacidad mediática que posee todo patrimonio para alcanzar fines tanto en el ámbito de un desarrollo económico equilibrado como de las relaciones sociales, culturales, ideológicas o afectivas-sentimentales. En este sentido, la teoría de los paisajes culturales permite conocer, identificar, conservar, proteger y difundir un Patrimonio que se puede considerar un valor estructurante de la dinámica contemporánea.

A modo de síntesis, los principales principios teóricos que sustentan el concepto de Patrimonio que defendemos pueden enumerarse así:

El Patrimonio cultural como una selección contemporánea de objetos, actividades, expresiones o lugares que se cualifican por su capacidad para expresar identidades culturales y constituir referentes ideológicos y afectivos para los habitantes del lugar, que reconocen a través de él, su personalidad cultural.

El Patrimonio cultural como recurso estructurante de las dinámicas y actuaciones contemporáneas.

El territorio como marco referencial y contextual de los bienes patrimoniales.

La mejora económica, social y cultural de la calidad de vida de una comunidad como fin y objetivo último de la tutela y gestión patrimonial.

El Patrimonio cultural como factor incentivador de un desarrollo equilibrado por su importancia como recurso económico local. Pero, necesariamente mediante un uso ecuánime y basado siempre en la autenticidad de su esencia, tanto en el aspecto material como en sus significados.

La interpretación del patrimonio como alternativa a la difusión y comunicación tradicional, como una actuación imprescindible para potenciar su reconocimiento, respeto e incorporación a las prácticas significativas contemporáneas.

3. OBJETIVOS GENERALES

El proyecto de investigación: *territorio y poblamiento humano en el Río Grande (Málaga)*, pretende alcanzar el siguiente objetivo general u objetivo-marco: Configurar un Programa de Investigación válido para el análisis histórico de los procesos y formas de culturización del espacio en las tierras comprendidas en el Valle de Río Grande (Málaga) durante la Prehistoria y la Protohistoria, que a su vez se vea comprometido con la tarea ineludible de integrar dichos procesos en el presente inmediato, como formas legítimas de pervivencias y reconocimiento entre sus actuales pobladores.

A partir del objetivo general apuntado más arriba se pueden desglosar una serie de objetivos específicos agrupados que se detallan a continuación:

- 1) Realizar mapas de georecursos con indicación de la situación y potencialidad de las áreas-fuentes y fuentes de suministro.
- 2) Identificar, mediante técnicas petrográficas, las materias primas empleadas en la zona, elaborando una “litoteca” del medio geológico local.
- 3) Realizar mapas metalográficos de la zona identificando las mineralizaciones de cobre, plomo y hierro que puedan aparecer especialmente en el tramo inicial del río, concretamente en los alrededores de la Sierra de las Nieves.
- 4) Confeccionar mapas de reconstrucción de las cubiertas vegetales a partir de la determinación de suelos, su horizonte termohigrométrico y las especies vegetales. Así como una evaluación de potencialidades de suelos.
- 5) Actualizar el registro empírico de yacimientos almacenando la información en soporte georreferencial SIG.
- 6) Reconstruir los modos de subsistencias tradicionales evaluando la incidencia de dichas prácticas económicas en la construcción social del territorio.
- 7) Analizar diacrónicamente los patrones de poblamiento humano integrados en el proceso histórico estudiado.
- 8) Analizar la territorialización del poblamiento humano con especial incidencia en las relaciones de dicho proceso con la evolución de la complejidad social.
- 9) Discriminar y aislar los “lugares” relevantes en el territorio actual, considerándolos como alternativa al concepto tradicional de conjunto monumental o arqueológico y entendiéndolos como unidades básicas de interpretación patrimonial.
- 10) Evaluar el impacto arqueológico de la construcción de la presa de Cerro Blanco, mediante la oportuna realización de cartas de riesgo específicas.
- 11) Integrar el proceso histórico de territorialización aislado en río Grande como un elemento integrante de la puesta en valor del Parque natural de la Sierra de las Nieves.
- 12) Participar activamente en la realización de proyectos de centros de interpretación, museos comarcales, musealización de yacimientos, realización de cartas arqueológica, de riesgo y cuantas iniciativas puedan ser consideradas oportunas por el presente equipo o por la iniciativa municipal o derivada de otros organismos oficiales.

Estos objetivos se plasmarán, en última instancia, en la realización de una CARTA DE RIESGO DEL POBLAMIENTO PREHISTORICO Y PROTOHISTORICO DEL RIO GRANDE en la que se plasmará y concretará el alcance de todas las investigaciones.

4. EL ESPACIO: VALLE DE RIO GRANDE

El Valle del Río Grande constituye una unidad geomorfológica con personalidad propia. Se trata, sin duda, del afluente del Guadalhorce de mayor entidad de toda su cuenca, ya que cuenta con un caudal permanente de agua que constituye la mayor aportación regular del curso bajo del río. Discurre río Grande, además, haciendo un ejercicio de simplificación importante, entre la sierra de las Nieves y el Guadalhorce, a la altura de la estación de Aljaima, y lo hace entre dos alineaciones montañosas que lo encajonan por el Norte y por el Sur formando una cubeta que drena las aguas de las sierras circundantes. El destino de ellas es en definitiva el Guadalhorce.

La sierra de Mijas es el primer núcleo de dispersión de las aguas que recibe la cuenca. Esta elevación las distribuye, en primer lugar, directamente al Guadalhorce a través del Fahala, y a partir de la sierra de Mijas, hacia el Oeste primero y después al Norte, rodeando la cubeta, se dan una serie de estribaciones montañosas que distribuyen en parte las aguas hacia la cubeta. Entre estas sierras destacan las crestas de Alpujata, Canucha, de las Nieves, Cabrilla y Prieta. Hacia el Noreste se desvanecen las elevaciones suavemente por las lomas de la sierra de Gibralfalia. Se comporta, por tanto como una herradura abierta al Este que constituye, precisamente por esta configuración, una comarca con personalidad diferenciada frente a sus vecinas, con las que tiene relaciones más o menos estrechas.

Y en este momento hay que insistir en su fácil comunicación con la zona de costa y con la comarca de Álora. Realmente sus barreras naturales están en el Este, el propio cauce del Guadalhorce que le aísla, relativamente, de la margen izquierda de este río; y por los restantes puntos cardinales, las sierras que se elevan en algunos casos hasta los 2000 metros (El Torrecilla) dificultando la comunicación con las comarcas que la rodean.

Esto, sin embargo, no quiere decir que sean infranqueables, puesto que hay entre algunas de estas estribaciones pasos que facilitan los contactos como el Puerto de los Pescadores entre la Sierra de Mijas y de Alpujata, el Puerto de Ojén, entre esta última y la de Canucha o el de Yunquera, entre las sierras de las Nieves y de Cabrilla. En ese sentido destacaríamos una posible vía de comunicación desde antiguo entre la bahía de Málaga, las tierras costeras en una palabra, y el interior de la provincia, hacia el valle del Turón, en primera instancia,

a la depresión de Ronda, a continuación, y finalmente hacia el valle del Guadalquivir. El paso que tiene mayores posibilidades en este sentido es por el que actualmente discurre la carretera que pasa por El Buzgo, e sea, el de Yunquera.

En el interior de esta cuenca, que está delimitado por las divisorias de aguas de las distintas sierras circundantes, los relieves se muestran como laderas descendentes desde dichas divisorias hasta el nivel de base de río Grande. Pero estas laderas no resultan planos simples sino que se complican extraordinariamente por la acción de las corrientes fluviales que han tallado y siguen haciéndolo, un paisaje muy quebrado por lomas interconectadas entre sí, más separadas a medida que nos alejamos de las barreras montañosas, llegando en algún momento a auténticos cerros testigos que dominan valles más o menos amplios, como es el caso del Cerro Atalaya, el del Aljibe, Manzano, Ardite, entre otros.

Litológicamente, desde el cauce a la divisoria de aguas, los suelos van desde los terrenos aluviales de las riberas del río, que constituyen las tierras fértiles dedicadas al laboreo intensivo de huertas y cultivos de regadío, principalmente cítricos, hasta las cimas peladas de la sierra de las Nieves. Entre los dos extremos se da una extraordinaria diversidad tanto de recursos abióticos como de flora, cubriendo un abanico casi completo. Incidiendo en los primeros, en la margen izquierda de río Grande dominan las margas, las areniscas y las arcillas que forman las tierras de la Jara, zona de suaves ondulaciones, típicamente cerealística y que es base también, y sobre todo en las partes más altas, para el cultivo de olivos. En torno a la Sierra de Gibralfalia aparece un manchón del Maláguide con calcofilitas, esquistos y grauwas en la parte al Norte, calizas alabeadas en el centro y filitas de cuarzo con conglomerados de cuarzo y lidita, que son asiento de cultivos similares, al que se añaden los almendros.

Al Sur de río Grande el panorama se diversifica y complica. Cerca del contacto con el Guadalhorce y hacia el sur del río Pereilas, hay predominio de formaciones pliocénicas con arcillas y margas fosilíferas, conglomerados y arenas. A continuación, hacia el Este, entre río Grande y río Seco se dan, además de conjuntos parecidos al anterior, terrenos del Maláguide con calizas alabeadas, calcofilitas, esquistos y grauwas, filitas con cuarzós, conglomerados de cuarzo y lidita, pizarras, microconglomerados y radiolaritas. Del Alpujárride se dan en esta zona también algunas dolomías y gneis. Todo ello hace que el paisaje sea extraordinariamente quebrado, salpicado de lomas separadas por profundos arroyos que permiten cultivos similares a los anteriormente citados, aunque, en ocasiones, sólo haya monte bajo con vegetación herbácea adaptada a climas secos y propio de explotaciones pastoriles de cabras y ovejas. A medida que nos elevamos hacia la zona occidental, en la cuenca alta

de río, afloran prioritariamente las dolomías, los travertinos y los mármoles que dan cobijo a una cobertera arborea de bosques de pinsapos, pinos y, más bajos, los castaños y el alcornocal. Entre estas zonas altas y las bajas se intercalan formaciones con rocas ultrabásicas, peridotitas, hazburguita-lerzorita, etc., que en ocasiones no permiten más que monte bajo.

Aunque ya hemos hecho alusión a la cobertura vegetal, hay que insistir en la variedad de la misma. Al movernos en una región en donde el clima predominante es el mesomediterráneo, pero que se escalona en pisos en los que la altura es determinante para distintos predominios, así en las partes más elevadas algunas coníferas encuentran un medio adecuado, como es el caso de los pinsapos, que alternan con los quejigos. Más abajo los castaños y, en las zonas de menor humedad, encinas, alcornoques y pinos. El bosque mediterráneo, con todo, se ve muy degradado y sólo queda de forma residual en algunas lomas, predominando sobre todo, el chaparral con monte bajo a base de matorrales y plantas bien adaptadas a suelos pobres y aridez intensa en la época estival.

Esta vegetación, muy “intervenida” ya por acción antrópica, desaparece en cotas más bajas dando lugar a cultivos que igualmente se escalonan, pero que mayoritariamente se compone de los cultivos arbóreos de olivos y almendros. Junto a ellos se dan los de cereal, trigo y cebada, y de leguminosas, como garbanzos, lentejas y habas. En las zonas más bajas el regadío da paso a variados cultivos de huerta y al de los cítricos que cobran aquí especial relevancia.

La red fluvial modela el relieve y marca límites entre las tierras de esta comarca. Río Grande, sin duda, es el principal canal de desagüe de la comarca. Nace en las proximidades de Yunquera, en manantial permanente que se alimenta de las aguas de Sierra de las Nieves, discurre de Oeste a Este y a él vierten sus aguas los arroyos Plano, de los Valles, Charcón y del Lugar, Cazalla, por su margen izquierda, y Horcajos/Tolox, del Rosal y Seco/Pereilas por la derecha. De entre ellos habría que destacar las aportaciones del de Tolox y del Pereilas por su regularidad, siendo los restantes mucho más irregulares, están gran parte del año secos y sólo en las épocas de lluvias crecen desmesuradamente causando a veces destrozos importantes.

Es esta configuración, precisamente, la que incidirá en el tipo de poblamiento de la comarca. Hipotéticamente serán los cerros testigos, a pie de ribera del río, los que tengan más posibilidades de habitabilidad en momentos avanzados de la Prehistoria y protohistoria, puesto que tienen mejores condiciones para abastecimiento de agua, de comunicación, de control de tierras y de vigilancia de rutas. Los núcleos de población importantes, actualmente en zonas abrigadas, a media ladera, a alturas que van a los 300/400 m. sobre el nivel del mar, casos de Coín, Monda, Guaro, y algo más altos Tolox, Alozaina

y Yunquera. No obstante, haciendo un ejercicio retroactivo de situarnos ante intereses que debieron funcionar en épocas pasadas, los lugares con mayores posibilidades de ocupación importantes, si los hubiere, deberían encontrarse en los cerros testigos que hemos mencionado, con lo que reclamamos una atención especial para ellos en las tareas de prospección; todo lo que sea crecer en altura, alejándose de las riberas del río debería significar la presencia hipotética de núcleos secundarios, de menor entidad, que constituirían ocupaciones temporales para explotaciones concretas relacionadas con la minería, la explotación de los recursos madereros de los bosques o la recolección de frutos de cáscara dura como piñones, bellotas o castañas, o, es otro punto a tener en cuenta en fases prehistóricas, la vigilancia y control de rutas.

5. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Coherentemente con lo expuesto arriba, pasamos a desarrollar las directrices metodológicas pertinentes para alcanzar los objetivos generales y específicos. En primer lugar cabe indicar que la metodología se organiza estratégicamente en dos fases y varios niveles de integración (seguimos especialmente Criado, F. 1993; 1997 a y b; Parcero, C. e.p.), a saber:

FASE 1. ANALISIS

1.1. Análisis del paisaje como **matriz física o medioambiental**: La fase primera de los trabajos se centrará esencialmente en el análisis morfológico del contexto espacial elegido, el valle del río Grande. Así buscaremos: delimitar las formas elementales del espacio (Cumbres, dorsales, llanos etc); aislar las panorámicas visuales; análisis de tránsito (líneas y claves de tránsito); análisis del uso y ocupación del suelo; demarcación de las redes de lugares naturales o esquema topográfico jerarquizado donde se considera las formas del relieve, más redes de tránsito, vegetación, distribución del poblamiento etc., evaluar las potencialidades y recursos abióticos del territorio.

1.2. Análisis del paisaje como **entorno social**: Tras delimitar la matriz física del valle del río Grande, la fase segunda buscará la documentación de la acción humana sobre el espacio físico elegido. Ya hemos indicado que, tal y como entendemos el "territorio", este es un producto social. En esta tesitura buscaremos: a) En primer lugar obtener una aproximación empírica de la distribución de yacimientos pre y protohistóricos. Así se buscará documentar los asentamientos humanos, necrópolis y fuentes de recursos abióticos explotadas por estos grupos, integrándose la información de forma georreferenciada para

lo que utilizaremos programas SIG al uso. b) A continuación se discriminará diacrónicamente los yacimientos a partir de la caracterización que, exclusivamente desde muestreos superficiales, se pueda establecer en la cultura material registrada. Toda la información empírica así obtenida se relacionará a continuación con la matriz geográfica previamente delimitada, buscando regularidades espaciales. Se trataría en este caso, de una lectura horizontal, ecológica y funcional de la distribución del comportamiento humano prehistórico y su dependencia del medio donde se inserta. c) Las conclusiones obtenidas en b, se alcanzarán conjuntamente con una segunda lectura vertical de la distribución de los yacimientos. En este caso, y con ánimo de huir de enfoques reductivos y funcionalistas, se buscarán regularidades espaciales construidas a partir de las dependencias social entre distintas categorías de yacimientos, que nos adviertan de procesos sociales concretos y de su desarrollo histórico. La jerarquización espacial de los asentamientos será determinante en este momento para definirnos, por ejemplo, la aparición del territorio político. d) Tras estos análisis estaremos en condiciones para establecer o identificar regularidades espaciales concretas y diacrónicas reflejo del patrón común de organización espacial que se recupera de los diferentes productos, escalas, niveles de articulación, y ámbitos de la acción social de una misma formación socio-cultural.

1.3. Análisis del paisaje como **entorno pensado o medio simbólico**. No obstante lo dicho hasta el momento, lo que en última instancia configura la fisonomía y regularidad de un territorio es la manifestación en él de un código. No podemos olvidar que las actividades que tienen lugar en relación con el espacio están organizadas de forma coherente con la representación ideal del mundo que tiene el grupo social que las realiza. Esto nos obliga a: a) Identificar los posibles indicadores que permiten la construcción simbólica del territorio. Especialmente la sensibilidad que los grupos manifiesten para visualizar o encubrir intencionadamente los asentamientos o las necrópolis. b) Integrar la lectura de a, en el patrón de asentamiento previamente discriminado.

FASE 2. INTERPRETACIÓN

2.1. Interpretación de **los procesos y formas de culturización del espacio**: Tras la fase 1 y sus correspondientes proceso analíticos estaremos en condiciones de plantear hipótesis congruentes sobre los procesos y formas de culturización del espacio en las tierras comprendidas en el Valle de Río Grande, y sobre la adecuación de dichos procesos a los modelos teóricos e interpretativos expuestos previamente. Estamos ante el momento de la interpretación. Colateralmente se habrán manifestado las debilidades y limitaciones de dichos modelos que constituirán los problemas específicos que aborda-

rá la segunda parte del proyecto o de ajuste, de la que lógicamente no podemos adelantar en este momento sus objetivos específicos, aunque a nivel general estos en ningún caso diferirán de los asumidos en este mismo documento. Así tras esta fase el proyecto tendrá que reordenarse atendiendo a los problemas y contradicciones que ofrezcan los primeros resultados. Se plantearán nuevas hipótesis de trabajo y actuaciones arqueológicas enfocadas y justificadas a su resolución.

2.2. Interpretación del **paisaje patrimonial o de reconocimiento**: El patrimonio es el conjunto de elementos naturales o culturales, materiales e inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en donde determinado grupo de individuos reconocen sus señas de identidad³. Coherentemente con este principio y con el concepto que hemos defendido de la interpretación como alternativa a la difusión clásica, en esta segunda fase de nuestro proyecto, junto a las hipótesis congruentes sobre los procesos y formas de culturización del espacio en las tierras comprendidas en el Valle de Río Grande a las que podamos llegar, debemos estar en situación de presentar a la comunidad, especialmente a los ayuntamientos de la zona e instituciones culturales, patronatos, u otras instituciones sociales tanto públicas como privadas, proyectos específicos para la puesta en valor del patrimonio arqueológico de la zona.

No creemos en la difusión clásica como recurso para la puesta en valor del patrimonio. Esto nos lleva a asumir que las propuestas que nosotros, tras el análisis histórico, podamos realizar en temas patrimoniales, a diferencia de las conclusiones científicas, deben ser consensuadas e integradas en la práctica social y política de los habitantes del entorno del río Grande. Esto supone un compromiso tras la fase 1 de Análisis a:

1. Identificar los espacios históricos significativos de la zona.
2. Traducirlos interpretativamente como “lugares” de reconocimiento de las comunidades y poblaciones que ocupan el entorno.
3. Evaluar y denunciar los riesgos que acosen al patrimonio arqueológico de la zona.
4. Diseñar actuaciones de protección de los yacimientos conocidos.
5. Proponer actuaciones de interpretación y puesta en valor de los yacimientos conocidos.
6. Informar a las administraciones pertinentes, especialmente las de ámbito municipal, de las potencialidades de sus patrimonio arqueológico, proponiéndoles proyectos y avances de programas susceptibles de ser llevados a cabo.

3. PLAN GENERAL DE BIENES CULTURALES DE ANDALUCIA 1996-2000. Documento de Avance. Enero 1997, p.9.

7. Participar con los municipios de la zona en aquellos de los proyectos arriba expuesto y que se decidan llevar a cabo, (cartas arqueológicas, de riesgo, musealización de yacimientos, centro de interpretación, materiales curriculares etc).

Un proyecto integral como el que presentamos donde la investigación histórica se interpreta integrada en un concepto cultural de patrimonio que la justifica y retroalimenta, tiene que asumir que las actuaciones arqueológicas, debido a su carácter irreversible y lesivo, no son el fin sino el medio, y que sólo deben ser programadas de forma justificada y orientadas a resolver problemas que no pueden ser abordados de otra manera.

Este hecho orienta la tipificación de las actuaciones programadas en este proyecto.

Prospecciones Superficiales: Sobre ellas descansará el peso central de la investigación, especialmente en la fase 1 de Análisis. Se realizarán por tramos convencionales y sus resultados serán registrados en soporte SIG. La fisonomía de estas prospecciones se adaptará a las necesidades concretas y los muestreos se realizarán, según que casos, con mayor o menor detalle, usando tramas de transects de distinta densidad.

Sondeos Electrofísicos y electromagnéticos: Serán especialmente adecuados para evaluar la naturaleza y extensión de estructuras mineras, asentamientos tipos “silos”, y otras discontinuidades que puedan ser reflejo de actuaciones antrópicas. Su uso completará a las prospecciones superficiales arriba detalladas.

Excavaciones arqueológicas: Su uso a lo largo de todo el proyecto estará justificado exclusivamente para:

- a) Actuaciones de urgencia. Orientadas a la recuperación de yacimientos o áreas de los mismo que hayan sufrido actuaciones irreversibles o que se puedan ver afectados por obras de ingeniería o de infraestructuras viarias.
- b) Resolver problemas concretos de la interpretación. Esto supone que inicialmente no serán programadas en las fase 1 de Análisis.

Cartas Arqueológicas Municipales: Nuestro equipo estará especialmente abierto a la colaboración con otros profesionales que, desde el marco municipal y a iniciativas de los ayuntamientos de la zona, pudieran estar interesados en realizar cartas arqueológicas municipales.

Carta de Riesgo: Como vimos la realización de un documento a modo de Carta de Riesgo es el objetivo último de nuestro proyecto.

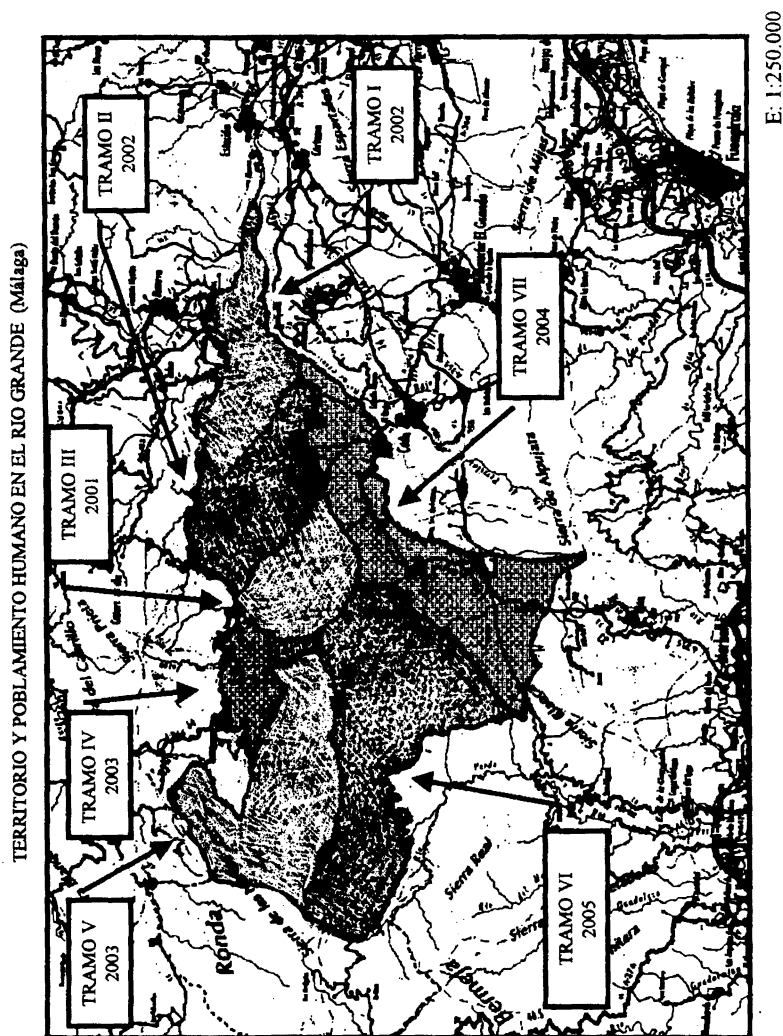


FIGURA 3
SECTORIZACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA Y SECUENCIACIÓN DE LAS PROSPECCIONES
PARA EL

Sectorización de la zona geográfica

Para un estudio sistemático de la zona hemos diferenciado unos sectores que permiten organizar y secuenciar las prospecciones(Fig.3):

TRAMO 1. Abarca la margen derecha del Guadalhorce desde el arroyo de Casarabonela hasta el río Grande. Su límite occidental lo marca el arroyo de Cazalla. Son tierras de poca altura y muy alteradas por los acondicionamientos para el riego.

TRAMO 2. En la margen izquierda de río Grande, entre los arroyos de Cazalla y del Lugar, al que vierte el del Charcón procedente de Alozaina. Por el Norte lo limita la sierra de Gibralgalia y su elevación más destacada es cerro Manzano. Prácticamente comprende la zona cerealística y de leguminosas de la Jara.

TRAMO 3.- Se sitúa igualmente en la margen izquierda del Grande y tiene su centro en Ardite. Los arroyos que delimitan este sector son el del Lugar por el Este y de los Valles por el Oeste. Ambos vienen a confluir muy cerca del núcleo de población de Alozaina.

TRAMO 4. Está constituido por el curso alto de río Grande hasta su nacimiento en las proximidades de Yunquera. Va desde el arroyo de los Valles hasta el río de la Tubería que es el nombre que adopta el Grande en este tramo. Por el Este lo cierra las crestas de la Sierra de las Nieves.

TRAMO 5.- Lo forman las tierras altas de río Grande pero por la margen derecha. Sus límites son el cauce del de la Tubería por el Norte y el río Tolox por el Sur. Hacia el Este la misma Sierra de las Nieves.

TRAMO 6.- Esta delimitado por el anterior y el arroyo del Rosal . La parte oriental se ve cerrada por las estribaciones de la Sierra de Tolox.

TRAMO 7. Es el que discurre entre el arroyo del Rosal y río Seco. Comprende la mayoría de las tierras de Monda y Guaro y entra en cuña hasta río Grande.

6. EL TIEMPO: PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

A mediados de la década de los años 70 se inician los primeros trabajos arqueológicos en el Valle del Río Grande. No obstante, y desde entonces, muy pocas han sido las actuaciones que se han realizado integradas en proyectos sistemáticos de investigación. Salvo la excavación, por parte del Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga, del poblado del Llano de la Virgen, el resto se han ajustado bien a excavaciones de urgencia, bien a la publicación de materiales superficiales procedentes tanto de recogidas puntuales como de co-

lecciones privadas. En cualquier caso podemos manejar en la actualidad una base documental suficiente como para pergeñar, a modo de fase 0 o preliminar, una síntesis desde la que se inicia el desarrollo del presente proyecto (Fig.4), que en ningún caso quiere ignora o desatender la información previa.

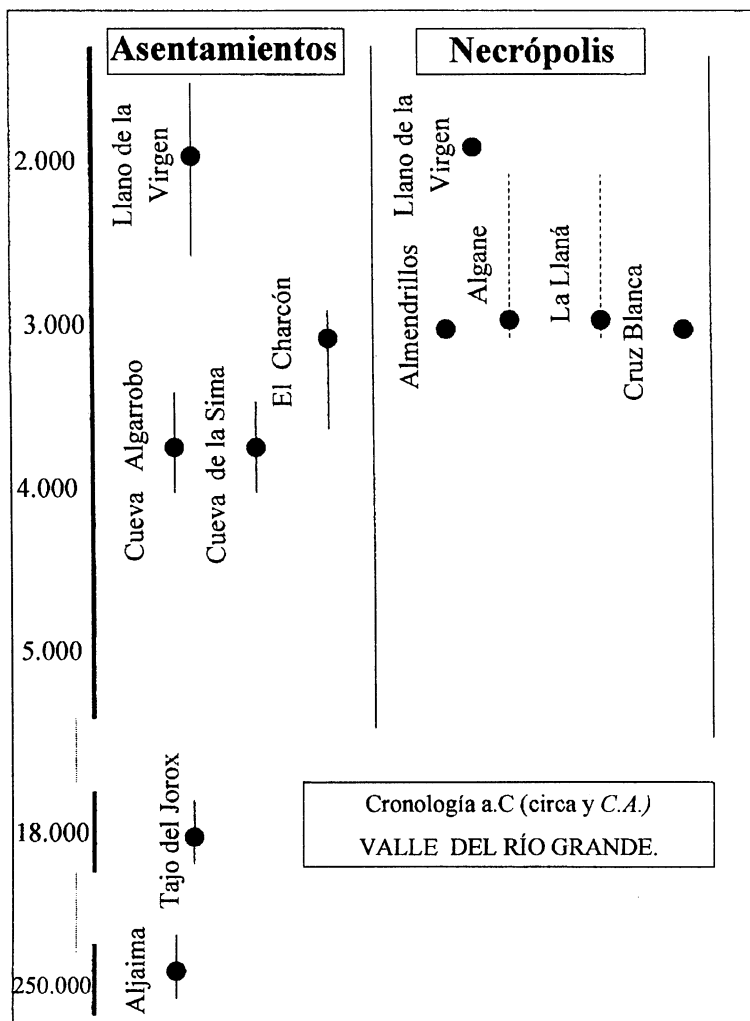


FIGURA 4
CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES YACIMIENTOS CITADOS
EN EL TEXTO

6.1. Primeras evidencias del Poblamiento Humano

En las terrazas del Río Guadalhorce, a la altura de la estación de La Aljaima las actividades de extracción de áridos realizadas en una antigua cantera liberaron varios cortes estratigráficos en los que se observaban la deposición de artefactos líticos prehistóricos. El yacimiento fue estudiado por C.Barroso, J.J.Durán; F.Medina y A.Morgado (Barroso, C. et alii 1989), quienes además de realizar el análisis geológico se ocuparon de documentar, tras una prospección directa sobre los cortes aflorados, un conjunto de artefactos tallados de singular importancia ya que aparecían formando parte de unos depósitos continentales del Cuaternario, lo que suponía una novedad en la provincia de Málaga, donde las evidencias líticas atribuidas al Paleolítico Inferior siempre habían sido recuperadas en contextos de superficie.

La estratigrafía del lugar se pudo establecer en dos series bien representativas que los autores denominaron talud sur y talud norte. El primero ofreció una secuencia de más de 10 metros de potencia y en él se distinguieron dos tramos atendiendo a la naturaleza sedimentaria que presentaban. En el inferior, de unos 5 m., constituido por conglomerados con matriz arenosa se encuentran los artefactos, mientras que en el tramo superior de este talud y en toda la secuencia del ubicado al norte del yacimiento, no han aportado ninguna evidencias arqueológicas más.

Resulta evidente que el interés del yacimiento, y así lo hicieron saber sus investigadores, se fundamentaba inicialmente en la información valiosa que aporta para conocer la secuencia geológica plio-cuaternaria de la Hoya de Málaga y en segundo lugar por el interesante conjunto arqueológico documentado. Así los restos de actividad humana se concretaron en a una población de 23 piezas líticas, producto de manufacturas de distinta naturaleza y que utilizaron de forma mayoritaria, como soportes para las mismas, los cantos y lascas de cuarcita. Estos artefactos en general presentan sus aristas muy redondeadas lo que evidencia un transporte erosivo de los mismos y haciendo pensar que el contexto arqueológico donde se recuperaron no coincide con el lugar donde estos útiles se fabricaron y/o se usaron, tratándose, por tanto, de un depósito secundario. Se identificaron varios "cantos tallados" y bifaces, y un posible hendidor con silueta en "U". Algunos guijarros o cantos y grandes lascas fueron utilizados de forma pasiva como núcleos o matrices líticas desde las que se obtuvieron lascas. La técnica de extracción es poco elaborada, estando ausente la técnica Levallois, y aprovecha los negativos de levantamientos sucesivos como plano de percusión. En el mejor de los casos existe algún ejemplar con tendencia globulosa. Por lo que respecta a las lascas, aparecieron tanto sin retocar como retocadas y transformadas en útiles concretos; como raederas y muescas. La cronología propuesta para la industria fue 250.000 - 200.000

a.C., por tanto de época rissienne, e inscrita culturalmente en el Achelense Medio, lo que supone por el momento la presencia humana más antigua localizada en nuestra provincia.

Hay que remontarse ya a momentos muy avanzados del Pleistoceno Superior para identificar unos materiales hallados en la Cueva del Tajo de Jorox en el término municipal de Alozaina (Marqués, I. y Ruiz, A. 1976). Entre las piezas recuperadas, destacaban un par de puntas de cara plana, una punta de muesca y una hoja de laurel, así como varios raspadores y buriles apuntando el conjunto a una época Solutrense. A estas escasas noticias sobre el poblamiento en el Paleolítico, bien se pueden añadir las evidencias de una las primeras explotaciones del afloramiento del Garrotal en Cerro Ardite sobre la que volveremos más adelante.

6.2- La Prehistoria Reciente: Primeros pobladores

La existencia de asentamientos neolíticos en el valle del Río Grande se documenta en tres yacimientos del término municipal de Alozaina que grosso modo pueden adscribirse al IV milenio a.C. Dos, corresponden a cuevas naturales, concretamente las Cuevas del **Algarrobo** y la de la **Sima** y un tercero, al aire libre, se localiza en la zona de **El Charcón** en pleno Cerro Ardite. De las cuevas citadas, procedían varias colecciones de materiales depositadas en los fondos del museo arqueológico de Málaga que fueron estudiadas por Soledad Navarrete (1976). Entre los materiales documentados destacaban recipientes cerámicos, especialmente numerosos fragmentos decorados con almagra o mediante incisiones. Las formas mayoritarias identificadas fueron los cuencos, de diversa tipología con mamelones o asas, destacando entre estas últimas las conocidas como asas-pitorro. El resto del material correspondía a diversos brazaletes de mármol, un posible idolillo de jaspe en forma de violín, varias láminas de sílex y un anillo o espiral de bronce. En general el material se puede adscribir sin problemas a un momento pleno del Neolítico, aunque existe algunas piezas como el citado anillo de bronce que remite además a ocupaciones más recientes.

Por lo que se refiere al asentamiento de **El Charcón** (Fernández, J. Y Márquez, J.E. e.p. b), localizado muy próximo al sepulcro de la Cuesta de los Almendrillos, se puede indicar la existencia de una muy alta concentración de materiales arqueológicos entre los que abundan los artefactos de sílex, cerámicas decoradas y pulsera o brazaletes de piedra y concha. Entre los primeros destacan por una parte la existencia de núcleos para la extracción de hojitas, muy abundantes estas últimas en el yacimiento, y por otra abundantes hojas de medianas dimensiones procedentes posiblemente del afloramiento próximo de El Garrotal, sin olvidar algunas puntas de flecha de base cóncava, que apuntan también, la existencia de un momento Calcolítico en la utilización del lugar.

Las vasijas cerámicas son principalmente globulares sin cuello o con cuello cilíndrico o troncocónico y en menor caso de paredes abiertas. Están presentes igualmente las asas, aunque en su mayoría, se trata no de asas propiamente dichas, sino de elementos prominentes con perforación, verticales u horizontales, en algún caso de túnel. Están presentes también algunas asas-pitorro. En cuanto a elementos decorativos se da una gran variedad. Hay, por ejemplo, cordones decorativos lisos, cordones con incisiones cortas, cordones con impresiones, motivos incisos, con anchuras de punzón diversas, de líneas paralelas rectas, en ángulo, curvadas, retículas, combinadas, etc. Por último destacan numerosos fragmentos de brazaletes, algunos pertenecientes a piezas en vías de fabricación. Se distinguen dos grupos: las elaboradas sobre el filo de conchas del género *Glycymeris*, de las que conservan en parte las superficies dorsal y ventral, en las que es visible el trabajo de corte y el rebaje en el labio. Presentan diámetros de 7 cm. de media, dándose en algunos casos 10 cm. de diámetro externo y en otros de 5 cm. el interno. El segundo grupo lo forman las pulseras de piedras, calizas, mámoles y, en menor medida, pizarras, cuyas alturas de cinta varían desde los 35 milímetros, las más anchas, hasta los 3 mm., las más estrechas. Los grosores son igualmente diversos, desde los 20 mm. hasta los 4. En todos los casos son lisas, a excepción de una de mármol con incisiones paralelas.

6.3. Los constructores de sepulcros megalíticos

Cuatro son los sepulcros megalíticos hallados en el valle de Río Grande, lo que lo convierte en una de las zonas de mayor densidad de la provincia de Málaga. El primer sepulcro conocido como de la **Cruz Blanca**, en el Burgo, fue excavado por F. Villaseca y A. Garrido a finales de los años ochenta (1990). Se trata de una galería de planta rectangular, con laterales paralelos y rectilíneos y cuyo interior se encuentra segmentado en dos tramos. Los restos óseos humanos hallados en su interior parecen corresponder, al menos, a seis personas. El ajuar funerario que acompañaba las inhumaciones presenta en sílex varias puntas de flecha con base más o menos cóncava, algunas piezas geométricas y grandes láminas. Junto a estos artefactos se recuperó un hacha en piedra pulimentada y dos vasos de cerámica de cuerpo globular, conjunto que apunta una cronología para el yacimiento correspondiente a las fases iniciales de la Edad del Cobre.

Los tres restantes: **Cerrete de Algane** en Coín, la **Cuesta de los Almendrillos** y el **Tesorillo de la "Llaná"** en Alozaina se ubican en la zona media del valle del río Grande (Fernández J. y Márquez, J.E. e.p. c). El primero de ellos, denominado como cerrete de la Cañada de Algane (Fernández, J. e.p.) es un sepulcro del tipo galería, de 6'30 m. de longitud conservada y una

altura estimada de 1'30 m. como mínimo. En su interior se localizaron restos de 14 individuos acompañados de un ajuar en el que destacaron algunos fragmentos cerámicos, dos puntas de flechas y un trapecio, y junto a ellos, cuatro piezas metálicas: una espiral de plata con tres vueltas y tres punzones de sección cuadrada y punta de sección circular.

El segundo sepulcro, conocido como de la Cuesta de los Almendrillos (Fernández, J. y Márquez, J.E. e.p.) es también una galería de planta aproximadamente rectangular con ligero ensanchamiento en la cabecera. La longitud máxima es de 5 m. 50 cm. En el se documentó una abundante presencia de restos óseos humanos, correspondientes a más de una treintena de cadáveres. Y junto a ellos abundantes objetos de ajuar, entre los que destacan los artefactos líticos tallados compuesto por numerosas puntas de flecha, más de 20 ejemplares, así como láminas de grandes proporciones. Destaca por su evidente singularidad la presencia de numerosas hojitas realizadas en cristal de roca. La población de artefactos líticos se ve completada por la presencia de dos Azuelas pulimentadas de Dolerita. La cerámica es poco numerosa en comparación con el resto del material aunque han aparecido fragmentos que permite reconstruir varios cuencos y ollitas. En hueso se encontraron, varios punzones entre los que destaca un ejemplar de 18 cm de longitud, algunos fragmentos de espátulas, y dos colgantes. Se localizaron también dos piezas metálicas una un escoplo y un punzón con sección cuadrangular en el centro y circular en los extremos. También aparecieron alrededor de una treintena de cuenta de collar de dolerita., bitroncocónicas, con perforación unipolar y bipolar, cuyas medidas están en torno al centímetro de diámetro máximo. Sus alturas oscilan entre 9 mm. y 4 mm. Y más de un centenar de pequeñas conchas de 1 cm pertenecientes a la especie marina *Trivia europaea*, con caparzones rayados, que presentan en su dorso dos perforaciones conseguidas por abrasión que se disponen longitudinalmente en la mayoría de los casos, aunque alguna tenga las perforaciones alineadas en un eje transversal, y que ensartadas configuran un collar de singular belleza. Aparecieron la mayor parte de ellas en la parte próxima a la cabecera, pero algún que otro ejemplar proviene de la parte de la entrada. Están presente en el conjunto del ajuar los denominados ídolos-falange, realizados probablemente sobre huesos de équidos, y de otros animales más pequeños. Son seis ejemplares o fragmentos, cuyas extremidades han sufrido un trabajo de rebaje para modificar sus formas y ajustarlas al perfil antropomorfo característico de estos artefactos. Por último reseñar un hallazgo realmente singular por lo infrecuente de su aparición en ajuares megalíticos, nos referimos a una figurilla antropomorfo realizada sobre barro cocido y de la que se conserva un total de cinco fragmentos.

En este sepulcro se obtuvo una datación absoluta a partir de restos óseos humanos correspondiente al 4450 ± 20 B.P. (GrN-25302), calibrada mediante

el programa Calib 4.0 ofrece el intervalo (dos sigmas) de 3326-3022 BC, con valor de intercepción 3096 (Stuiver y Reimer 1993), lo que unido a la homogeneidad general del ajuar, nos sitúa la utilización funeraria del sepulcro en el tránsito entre el CA. IV y III milenio a. C.

El último enterramiento descubierto es el denominado Tesorillo de la "Llana" (Fernández, J. y Márquez, J.E. e.p. d) resulta especialmente significativo debido a su singular morfología. Se trata de una estructura marcadamente alargada de 7 m de longitud, por 2 de anchura máxima a la altura de la cámara. En ella se distinguen tres partes claramente diferenciadas: cámara, antecámara y corredor, separadas por dos estructuras de paso que repiten el mismo esquema: dos grandes piedras planas, de conglomerado, ligeramente inclinadas la una sobre la otra, que dejan un vano triangular, que funciona como puerta. La cámara presenta un diámetro longitudinal de 180 cm y otro transversal de 168 cm (tomados ambos por las paredes internas). Está formada por 12 elementos: seis ortostatos y seis paños de mampuestos que se alternan en una curiosa solución constructiva. La antecámara es de forma ovalada y tiene una longitud máxima entre puertas de 212 cm.; su anchura máxima es de 120 cm. Está formada por líneas de mampuestos de anchuras entre 4 y 6 cm de grosor trabadas por otras líneas de lajas aún más finas y barro. Alcanzan una altura máxima conservada de 76 cm. en el lateral izquierdo. El corredor es la parte peor conservada. Lo forman dos líneas de mampuestos paralelas probablemente en su forma original, de una longitud de 210 cm., una anchura máxima de 60 cm. en la parte del inicio y de 50 cm. en las proximidades de la puerta que accede a la antecámara. Desde esta parte, con una altura máxima conservada de 40 cm., pierde altura hasta conservar sólo un solo mampuesto en su parte inicial. Las paredes se presentan marcadamente inclinadas hacia el interior. El pavimento, algunas de cuyas losas se conservan (sobre todo en las proximidades de las paredes) se han levantado en tejado como consecuencia de los empujes laterales.

En cuanto al ajuar, y gracias a la delimitación estratigráfica del relleno del sepulcro, se pudo distinguir un conjunto antiguo formado por varias puntas de flecha y una hoja de sílex, y otro, más reciente configurado por conchas de tipo *Columbella* rústica, *Cerastoderma* (¿) y *Conus* perteneciente a collares o collantes y una amplia representación de piezas metálicas constituida por cinco punzones de cobre y ocho espirales de plata. A la espera de la fechas absolutas, podemos adelantar la existencia de una utilización inicial del sepulcro durante el Cobre Antiguo y una posterior reutilización en época del Bronce Pleno.

Con respecto a evidencias de asentamientos relacionados con el ritual megalítico, y conscientes de la escasa entidad que suelen presentar, se pueden citar en primer lugar el yacimiento del **Cerro de Carranque**, promontorio que domina el núcleo urbano de Coín. Allí, tras la realización de un pozo en una de sus laderas, aparecieron unos materiales cerámicos y otros líticos que adver-

tían de una ocupación prehistórica en dicho lugar, advertida por la presencia de fragmentos cerámicos decorados, artefactos de sílex y de piedra pulida (Fernández, J. y Ferrer, J.E. 1975) y la ya citada existencia de materiales de la Edad del Cobre de **El Charcón**.

También de esta época son la mayoría de las explotaciones de materia prima silíceas registradas en el afloramiento de El Garrotal de Ardite (Feranández, J. y Márquez, J.E. 1985-86). Los estudios tecnológicos y tipológicos realizados han permitieron identificar distintas estrategias para manufacturar artefactos, tanto de extracción como de transformación de soportes líticos, que se solapaban en el espacio sucediéndose en el tiempo. De hecho se pudo aislar diversas cadenas operativas, algunas elementales y orientadas a la obtención de lascas, y otras más complejas, dirigidas a extraer láminas desde núcleos cresta, constituyendo un área fuente de materia prima que de forma recurrente fue explotado durante la prehistoria, e incluso en época histórica. La actuación humana durante el paleolítico parece simplemente apuntada y sobre ella se solapa, una labor artesanal mucho más evidente que debió producirse durante la Edad del Cobre, sin descartar incluso la explotación en época histórica.

6.4. La metalurgia: Primeros poblados

Los primeros poblados plenamente consolidados y con evidencias de prácticas metalúrgica no tienen en Río Grande más que un ejemplo conocido: El Llano de la Virgen⁴ (Fernández, J. 1997; Fernández et alii 1987; 89-90 y 1997), y en su necrópolis adjunta (Fernández, J. 1995). La secuencia estratigráfica del poblado, que alcanzó una potencia máxima en alguno de sus cortes de más de tres metros, con siete estratos, reflejó distintos momentos de la ocupación del yacimiento. Un primer estrato, tras el superficial de materiales revueltos, correspondía a la Edad del Bronce en una fase Tardío/Final, sin cerámicas a torno, lo que indicaba que el yacimiento del Llano de la Virgen dejó de funcionar como asentamiento, en las vísperas de los inicios de las colonizaciones clásicas. Esta última ocupación estaba precedida en el tiempo, por un estrato potente, de más de un metro, que debió pertenecer al momento de plenitud de la Edad del Bronce, con cerámicas lisas entre las que predominaban los cuencos y las vasijas de almacenaje. Finalmente, en los estratos basales, los más antiguos, aparecieron elementos decorativos cerámicos, no abundantes, pero ciertamente muy claros, de filiación *campaniforme*, que marcaban la fundación del poblado en una fase del Bronce Inicial o Calcolítico Final.

4. Actualmente las investigaciones de este yacimiento se encuadran operativamente en el proyecto de rango superior "*El poblamiento durante las primeras fases de la metalurgia en la provincia de Málaga*". Dirigido por J.E. Ferrer, I. Marqués y J. Fernández.

Las estructuras constructivas que se pudieron documentar fueron escasas y, en grado de indicios, se identificaron un muro que conserva la primera hilada de piedras dispuestas en seco y formando un doble paramento relleno de otras menores y tierra, de difícil asociación a estrato concreto, pero con posibilidades de pertenecer al momento más moderno de la ocupación, o sea, del Bronce Final. Y un tramo de casi dos metros de recorrido en uno de los cortes asociado a niveles de Bronce Pleno, que podría ser zócalo de una estructura de vivienda.

Entre los materiales recogidos destacan por su volumen los cerámicos. Como ya hemos indicado todos son de factura a mano y en su mayor parte se trata de cerámica poco cuidada, vajilla doméstica de cocina y almacenaje. Se dan formas que perduran en todas las fases como los cuencos de todo tipo, escudillas, semiesféricos, globulares, las ollas y las cazuelas y las orzas. Destacan como tipos característicos las cerámicas escobilladas y las fuentes y platos con hombro del Bronce Final; los cuencos de bordes entrantes y los carenados del Bronce Pleno; y los campaniformes y los platos de borde biselado y saliente del momento más antiguo de la ocupación del Llano. Entre los no cerámicos destacan un botón de perforación en "V", punzón y colgante, en hueso, y dos puntas de palmela, dos punzones y un filo de hacha, metálicos, todos del momento de plenitud. De los estratos más antiguos proceden, además de los campaniformes, piezas para hoz, cuernecillos de arcilla y dos fragmentos de escoplo, metálicos.

El yacimiento aportó varias fechas radiocarbónicas, una de 3.430 ± 110 B.P. (GrN 19990), corresponde al estrato I, otra de 3.440 ± 40 B.P. (GrN. 19.992), del estrato IIA y una tercera, del estrato IIIB de 4010 ± 8 B.P. (GrN 19993). Lo que permite concluir que el Llano de la Virgen estuvo poblado desde fechas próximas al CA. 2.500 a.C., que continuó su ocupación durante aproximadamente mil años y que dejó de habitarse antes de que los primeros colonos fenicios arribaran a las costas andaluzas. El asentamiento debió de tener un régimen económico mixto, agrícola y ganadero y conocerían desde el primer momento la metalurgia lo que está evidenciado por la existencia de crisoles y útiles metálicos.

En las laderas del citado asentamiento se localizó también una necrópolis de cistas, de la que se pudo excavar una de sus estructuras funerarias. La mencionada estructura recuperada presentó una planta trapezoidal con 70 cm de anchura interna en la parte de la cabecera y cerca de 40 cm en la parte de los pies. Su longitud, de aproximadamente un metro y su altura máxima, a la altura de la cabecera, tenía aproximadamente medio metro. No presentaba cubierta. En su interior se hallaron restos de tres individuos adultos y varones, uno en posición primaria, flexionado, y los otros dos amontonados hacia la parte de la cabecera. Como elementos de ajuar se encontraron dos cuencos semiesféricos

lisos y un tercero, igualmente liso y carenado. Asimilables a este tipo de tumbas se relacionó otros enterramientos, simples fosas, de difícil tipologación y que aparecieron en la misma zona. Arqueológicamente sólo se identificaban por algunas bolsadas con revoltijo de piedras y algunos restos óseos. En total, fueron identificadas seis estructuras que ofrecieron el testimonio de que la vertiente Oeste del asentamiento, a "extramuros" se concentraba la necrópolis del poblado. Una fecha absoluta de 3.660 ± 40 B.P. (GrN 19990), facilitó el enmarque cronológico de la necrópolis en torno al *Ca.* 2200.

Por último cabe citar la conocida colección de piezas auríferas compuesta por varios "embudos" o "trompetillas" que, procedentes de la "Cueva del río Jorox" están depositadas en el museo arqueológico de Málaga, (Maluquer, J. 1970; Sanchez-Lafuente, R. 1974; Ferrer, J.E. 1991). La descontextualización de las piezas impide que se pueda precisar su cronología, no obstante, su semejanza con otros materiales como los de la *Cuesta del Negro* en Granada y *Cabezo Redondo* en Alicante permiten concederles una cronología de finales de la Edad del Bronce, probablemente hacia los primeros siglos del último milenio antes de Cristo.

6.5. La Protohistoria

Por el momento sólo contamos con un yacimiento, en el que tenemos documentado materiales protohistóricos. Se trata de El Cerro del Aljibe situado en la margen derecha de río Grande, en una altura a 383 sobre el nivel del mar. Muestra restos de dos conjuntos diferenciados, aunque interconectados en algún momento: un recinto amurallado que recorre el perímetro de la parte alta del cerro y que presenta señales de ocupaciones sucesivas desde época ibérica hasta el período hammudí, con materiales romanos republicanos y del alto imperio. Y una zona aplanada, extramuros, en la pendiente noreste en la que parece se ubicó una necrópolis ibérica.

Este acelerado repaso ha permitido, al menos, describir la situación previa de al desarrollo de nuestro proyecto. Cualquier evaluación que del mismo se realice deberá partir y considera el estado de la investigación a finales del siglo XX y la consecución de los objetivos propuestos en un futuro inmediato.

BIBLIOGRAFÍA

- BARROSO, C; DURAN, J.J.; MEDINA, F. y MORGADO, A. (1989) "El Glacis-Terraza de Aljaima (Málaga) y su industria Achelense", *Actas de la 2ª Reunión del Cuaternario Ibérico. El cuaternario en España y Portugal*, vol 1, Madrid, 389-397

- CHALMERS, A. (1991): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?. Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*. Ed. Siglo XXI, Madrid (orig. 1976).
- CHALMERS, A. (1992): *La ciencia y cómo se elabora*. Ed. Siglo XXI, Madrid (orig. 1990).
- CRIADO, F. (1993 a): "Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje". *Spal*, 2, 9-55.
- CRIADO, F. (1993 b): "Visibilidad e interpretación del registro arqueológico", *Trabajos de Prehistoria*, n° 50, 39-56.
- CRIADO, F. (1997) *La Arqueología del Espacio y el Paisaje: Propuestas metodológicas y aplicación práctica*. CAPA. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Santiago de Compostela.
- EDMONDS, M. (1999). *Ancestral geographies of the Neolithic. Landscape, monuments and memory*, Routledge, London and New York.
- ELIADE, M. (1999): *El mito del eterno retorno*, Edit. Alianza/Emecé, Madrid (orig. 1951)
- ELIAS, N. (1990): *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*. Edit. Península, Barcelona (orig. 1983).
- FERNÁNDEZ, J. (1988): "Factores que intervienen en la situación de los asentamientos durante las primeras etapas metalúrgicas en la provincia de Málaga" *Baetica*, Málaga, 195- 210.
- FERNÁNDEZ, J. (1995): "La necrópolis del Llano de la Virgen, Coín (Málaga)", *Baetica* 17, Málaga, 243-268.
- FERNÁNDEZ, J. (1997): "Materiales de los niveles del Bronce del poblado del Llano de la Virgen", Coín (Málaga), *Baetica* 19 (I), 1997, 333-350
- FERNÁNDEZ, J. (e.p.): "El sepulcro megalítico del Cerrete de la Cañada de Algane, Coín (Málaga)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* (e.p.).
- FERNÁNDEZ, J. y FERRER, J.E. (1975): "Noticia sobre materiales arqueológicos en Coín", *Jábega* 10, Junio, 57-62.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (1985): El taller de Ardite (Coín, Málaga), *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 10, 103-129.
- FERNÁNDEZ, J., FERRER, J.E. y MARQUÉS, I. (1987): "El Llano de la Virgen (Coín, Málaga). Campaña de excavaciones de 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, II Actividades Sistemáticas, 289-293;
- FERNÁNDEZ, J., FERRER, J.E. y MARQUÉS, I. (1989-90): "El Llano de la Virgen, Coín (Málaga). Consideraciones generales y secuencia estratigráfica del Corte I. Las estructuras documentadas", *Mainake* XI-XII, 81-92;
- FERNÁNDEZ, J., FERRER, J.E. Y MARQUÉS, I. (1997) "El Llano de la Virgen, Coín (Málaga). Estudio de sus materiales", *Mainake* XIII-XIV, 1991-92, 5-27;
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (e.p. a) "El sepulcro megalítico de la Cuesta de los Almendrillos de Ardite, Alozaina (Málaga)", *III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja. Las primeras sociedades metalúrgicas en Andalucía*. Málaga 1999.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (e.p. b): "El Charcón: un asentamiento prehistórico en Cerro Ardite, Alozaina (Málaga)" *Mainake*.

- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (e.p. c) *Megalitismo en la cuenca media de Río Grande. Colección Textos Mínimos*, Servicio Publicaciones Universidad de Málaga.
- FERNÁNDEZ, J. y MÁRQUEZ, J.E. (e.p. d). "El sepulcro megalítico del Tesorillo de la Llaná en cerro Ardite (Alozaina)" *Spal*.
- FERRER, J.E. (1994): "La Prehistoria", en *Málaga*, tomo II, Historia, Málaga 1984, pp. 377-418.
- HERNANDO, A. (1999 a): "Percepción de la realidad y prehistoria. Relación entre la construcción de la identidad y la complejidad socio-económica en los grupos humanos", *Trabajos de Prehistoria* nº 56 / 2, Madrid, 19-35.
- HERNANDO, A. (1999 b): "El espacio no es necesariamente un lugar: En torno al concepto de espacio y a sus implicaciones en el estudio de la Prehistoria", *Arqueología espacial*, nº 21, Teruel, 7-27.
- INGOLD, T. (1986) *The appropriation of nature. Essays on human ecology and social relations*. Manchester.
- LEVÍ-STAUBS (1988): *El pensamiento salvaje*, Edit. Fondo de Cultura Económica, Mexico D.F. (orig. 1962).
- LEVÍ-STAUBS (1995): *Mito y significado*, Edit. Alianza Editorial Madrid (orig. 1978).
- LEVÍ-STAUBS (1999): *Raza y cultura*. Edit. Altaya Barcelona (orig. 1952).
- MALUQUER DE MOTES, J.(1970) "Desarrollo de la orfebrería prerromana en la Península Ibérica", *Pyrenae* 6, Barcelona, 79 -110.
- MARQUÉS, I. y RUIZ, A.(1976): "El Solutrense de la cueva del Tajo de Jorox. Alozaina (Málaga)", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 47-58.
- MÁRQUEZ, J.E. (1995): *Los artefactos líticos tallados de las primeras comunidades metalúrgicas en la provincia de Málaga (Una aproximación tecnológica al sistema de producción lítica*. Universidad de Málaga. Tesis doctoral inédita.
- MÁRQUEZ, J.E. (2000 a): *El megalitismo en la provincia de Málaga. Breve guía para su conocimiento e interpretación*. Colección Conocer Málaga, Servicio de Publicaciones Universidad de Málaga.
- MÁRQUEZ, J.E. (2000 b): "Territorio y cambio durante el III milenio a. C.: Propuesta para pensar el tránsito del Calcolítico a la Edad del Bronce", *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* nº 22, 203-230.
- MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, L.E. (1998): "Los asentamientos humanos en las fases iniciales de la Edad del Cobre en la provincia de Málaga". *Estudios Prehistóricos*, vol. VI. *Actas do Coloquio A Pre-historia na Beira Interior, (Tondela)*, 21-23 de Noviembre de 1997. Viseu, 259-277.
- MÁRQUEZ, J.E.; FERNÁNDEZ, J. Y GARCÍA, M. (1999): "Un asentamiento prehistórico en el casco urbano de Alameda (Málaga)". *Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia* nº 21, Málaga, 177-206.
- MÁRQUEZ, J.E. y MORENTE, M. (1999) "Plan Director para la interpretación y puesta en valor de los "Dólmenes" de Antequera. *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia, 1999, 58-64.
- MORENTE, M. (1997): *El Patrimonio Cultural, una propuesta alternativa al concepto actual de Patrimonio Histórico. Aplicación al estudio de la Ciudad Jardín de Málaga*. Universidad de Málaga. Colección Microfichas.

- MÓRENTE, M. (1999) La ciudad histórica y el Patrimonio Cultural. *Pliegos Culturales* nº2, 2º Semestre. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 137-170.
- NAVARRETE, M^a S (1976): *La cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental*, Universidad de Granada, 1976, 375-382, lám. CCCLXXVII-CCCLXXXV
- NOCETE, F. (1994), Space as Coercion: The transistion to the State in the Social Formations of La Campiña, Upper Guadalquivir Valley, Spain, ca. 1900-1600 B.C. *Journal of anthropological archaeology* 13, 171-200.
- PARCERO, C. "Deconstructing the land: The archaeology of sacred geographies". (en prensa)
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, R.. "Orfebrería antigua en Málaga", *Jábega* 8, Málaga 1974, 73-80.
- VILLASECA, F. y GARRIDO, A. (1990): "El dolmen del Cerro de la Cruz Blanca. El Burgo-Málaga", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988, vol. III: Actividades de Urgencia, Sevilla, 236-239.
- WOOLGAR, S. (1991): *Ciencia: abriendo la caja negra*, Edit. Anthropos, Barcelona (orig. 1988).
- WINCH, P. (1994): *Comprender una sociedad primitiva*, Edit. Paidós, Barcelona (orig. 1987).